

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PROYECTO DE INVESTIGACION I	CREDITOS	20
2156049		TIPO	OBL.
H.TEOR. 0.0		TRIM.	III AL IV
H.PRAC. 0.0	SERIACION AUTORIZACION		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Describir los elementos de un protocolo de investigación, sobre un problema en la frontera del conocimiento en las Ciencias y Tecnologías de la Información.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Comprender el estado del conocimiento sobre una problemática en el dominio de las Ciencias y las Tecnologías de la Información.
- Formular un protocolo de investigación en su dominio de estudio.
- Explicar los elementos de su protocolo de investigación.
- Aplicar la metodología propuesta en su protocolo de investigación para resolver la problemática identificada.

CONTENIDO SINTETICO:

Se identificará una problemática actual dentro del dominio de las Ciencias y las Tecnologías de la Información. Se realizará el estudio documental pertinente. Se elaborará el protocolo de investigación que contenga una formulación o planteamiento de un problema de investigación, una justificación y objetivos, el contexto o estado del conocimiento, una descripción del enfoque metodológico para su solución y el plan de trabajo a



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 555

Norma Tondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2/ 2
CLAVE 2156049	PROYECTO DE INVESTIGACION I	

seguir.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Esta UEA se puede ofrecer de manera escolarizada o presencial, extraescolar o remota, o mixta, entre otras. Sin embargo, en los últimos casos se privilegiará la interacción sincrónica. Es decir, las actividades de enseñanza-aprendizaje de tipo remoto preferentemente deben realizarse en una sesión que permita la interacción en coincidencia temporal.
- En las sesiones se promoverá un ambiente de aprendizaje libre de manifestaciones de violencia y discriminación, que reconozca y respete los derechos de todas las personas participantes.
- Se promoverá el uso de herramientas de TIC por parte del alumnado para apoyar las actividades a realizar en la UEA.
- Debe buscarse que el alumnado asuma un rol de mayor participación en la construcción de su conocimiento.
- Lectura de artículos de investigación en los temas abordados en el protocolo, exposición y elaboración de resúmenes.
- Trabajo individual por parte del alumnado bajo la dirección de la persona a cargo de la asesoría, quien será la persona responsable de la UEA.
- Seguimiento del trabajo de investigación por parte de la persona a cargo de la asesoría, con al menos una sesión semanal.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación terminal quedará a cargo de la persona responsable de la UEA, quien deberá considerar el cumplimiento y la calidad de cada uno de los siguientes requisitos:

- Redacción y entrega del protocolo a la persona titular de la coordinación del PCyTI.
- Presentación oral y pública del protocolo en el foro trimestral del PCyTI.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.

